Registro de **Empleados**

Empleados

Este apartado es de suma importancia para comenzar a generar los comprobantes V3.3 con complemento de Nómina 1.2

Cuenta con dos opciones para el registro de sus nuevos empleados, las cuales se estilizan a continuación:

1. Registro manual de cada empleado.
2. Importación de empleados a través de un plantilla.

A continuación se describirán paso a paso el procedimiento que deberá seguir para el registro de un nuevo empleado.

Accesa a empleados

Dentro del panel principal de clic en Empleados para ingresar. *Imagen 1*

Imagen 1

1. Registro manual de cada empleado

Podrá realizar el registro por cada empleado, de clic en "**Agregar Empleado**". *Imagen 2*

Imagen 2

EMISOR

Si desea expresar la información del contribuyente que emite el comprobante fiscal (empleador) de clic en "**Agregar emisor**" y complete la información solicitada. *Imagen3*

Imagen 3

Si necesita agregar la Entidad del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) de clic en "**Agregar Entidad Sistema Nacional de Coordinación Fiscal**" y seleccione el "**Origen de los recursos**", estos ya se encuentran precargados en la aplicación. *Imagen 4*

Imagen 4

EMPLEADO

En este apartado se debe expresar la información del contribuyente receptor (trabajador asalariado o asimilado a salarios) del comprobante.

Registre la información solicitada, los campos marcados con un asterisco (*) son obligatorios. *Imagen 5*

Imagen 5

SUBCONTRATACIÓN

En el campo subcontratación se puede expresar la información relativa a los casos en donde el emisor del comprobante preste servicios con subcontratación o de tercerización de nómina.

Si necesita de este campo, de clic en "**Agregar subcontratación**" e ingrese en RFC de la persona o empresa que subcontrata y el valor del porcentaje, sin decimales, del tiempo que prestó sus servicios con el RFC que lo subcontrata, al finalizar de clic en "**Agregar**". *Imagen 6*

Imagen 6

PERCEPCIONES

Puede expresar las percepciones aplicables, de clic en "**Agregar percepciones**", seleccione el tipo según lo requiera. Para este campo ya hemos precargado las percepciones por el catálogo del SAT.

Complete los campos restantes tal campo "**clave**" ya podemos encontrar al lado izquierdo del nombre de la percepción antes seleccionada y de clic en "**Agregar**". *Imagen 7*

Imagen 7

Si desea agregar la información detallada de pagos por jubilación, pensiones o haberes de retiro, de clic en "**Agregar jubilación, pensión o retiro**" y complete los campos (*los marcados con un asterisco son obligatorios*).

Si desea agregar la información detallada de otros pagos por separación percibidos por el trabajador de clic en "**Agregar separación e indemnización**" y complete los campos (*los marcados con un asterisco son obligatorios*). *Imagen 8*

Imagen 8

DEDUCCIONES

En este apartado se debe registrar la clave agrupadora que clasifica cada una de las deducciones (descuentos) del trabajador. Las diferentes claves de tipos de deducciones se encuentran precargadas en el sistema y son las contenidas en el catálogo c_TipoDeduccion publicado en el Portal del SAT, complete los campos restantes, los marcados con asterisco son obligatorios, por ultimo de clic en "**Agregar**". *Imagen 9*

Imagen 9

OTROS PAGOS

Deberá registrar la clave agrupadora correspondiente a otros cantidades recibidas por el trabajador en el periodo que abarca el comprobante, mismo que deberán registrarse como datos informativos y no se suman a las percepciones obtenidas por el trabajador, ya no son contempladas como parte de los claves agrupadoras de otras cantidades percibidas en la percepciones o agrupadas y son las establecidas en el catálogo c_TipoOtroPago publicado en el Portal del SAT. *Imagen 10*

Imagen 10

INCAPACIDADES

En este campo se debe expresar la información de las incapacidades.

Registrar el numero de días enteros que el trabajador se incapacito en el periodo, la clave del tipo de incapacidad que le fue otorgada al trabajador (los diferentes claves de tipos de incapacidad se encuentran precargadas en el sistema son las establecidas en el catálogo c_TipoIncapacidad publicado en el Portal del SAT) y de clic en el botón "**Agregar**". *Imagen 11*

Imagen 11

TOTALES

En este apartado se muestran la suma de todas las percepciones, deducciones y otros pagos registrados con anterioridad. *Imagen 12*

Imagen 12

Una vez que realizó el registro de la información deseada del empleado de clic en "**Agregar**". *Imagen 13*

Imagen 13

Nota: Si le muestra el error "*VALOR DEL TIPO DE REGIMEN ES EL POR LO QUE DEBE DE CAPTURAR UN TIPO DE JORNADA*" debe agregar el subnodo de información complementario para ello consulte la siguiente guía:

http://www.foliosdigitales.com/descargas/Infografias/FD_Subnodo_a_empleo.pdf

Si su empleado se registró correctamente mostrara el siguiente mensaje. *Imagen 14*

Imagen 14

Importación a través de una plantilla

Dentro del apartado Empleados, de clic en **Agregar Empleado**. *Imagen 15*

Imagen 15

Puede importar los empleados a través de un archivo de Excel, de clic en "**Importar archivo .xlsx o .csv**". *Imagen 16*

Imagen 16

Puede descargar la plantilla para la importación de clientes en el siguiente enlace:

https://http://www.foliosdigitales.com/CFDI33/Presentacion/Empleados/PlantillaEmpleadosNomina1_2.xlsx

Cuando genere el archivo con la información de sus clientes considere las siguientes especificaciones: *Imagen 17*

Imagen 17

EJEMPLO

Imagen 18

Una vez que tenga su plantilla lista y guardada en su equipo podrá subirla al sistema. De clic en "**Subir archivo**" seleccione la ubicación y posteriormente de clic en "**Importar**". *Imagen 19*

Imagen 19

Si el archivo se cargó correctamente mostrará el siguiente mensaje. *Imagen 20*

Imagen 20